

Datos básicos

Unidad Ejecutora: Laboratorio Interdisciplinario de Ciencias Humanas

Responsable actual: Lic. Silvia Bernatené

Domicilio: UNSAM - Campus Miguelete - Av. 25 de Mayo y Francia. Edificio Tornavías.

Código Postal: 1650.

Localidad: San Martín, Provincia de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4006-1500. Int. 1200

Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar; vicerectorado@unsam.edu.ar;

dhumanidades@unsam.edu.ar

Gran Área del Conocimiento

Ciencias Sociales y humanas- KS

Disciplinas

- Ciencias de la Educación y Psicología– KS7
- Sociología de la Educación – KS5
- Historia, Geografía, Antropología Social y Cultural – KS4
- Literatura, Lingüística y Semiótica – KS2
- Comunicación Social y Demografía – KS5
- Filosofía – KS3

Líneas de investigación

1. Alfabetización, pedagogías y tecnologías de la información y la comunicación (tics).
2. Subjetividades, cultura y desigualdad.
3. Filosofía e historia de las ciencias, filosofía de la biología.
4. La conceptualidad política moderna (América latina, Europa oriental y occidental).
5. Usos políticos y sociales del lenguaje conceptual y del lenguaje común. Génesis europeo-occidental y consecuencias de su transferencia a otros mundos.
6. Desarrollo tecnológicos y movimientos sociales.
7. El mundo contemporáneo: las relaciones sur - sur.
8. Historia de la filosofía y filosofía medieval, filosofía política, historia y filosofía del arte y la estética.

Infraestructura Edilicia

La Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín dispone de 1950 m², destinados a sus actividades de formación e investigación en el Campus Miguelete. Cuenta con espacios permanentes para investigadores y becarios en la sede del campus y en su sede de Ciudad de Buenos Aires en el edificio Volta. Los espacios fueron equipados para la realización de las tareas, con fondos propios de la Escuela, y se prevé destinar recursos humanos para el funcionamiento de la UE, destinando una dedicación semiexclusiva de un colaborador que tendrá funciones académico-administrativas en la UE.

Recursos Humanos:

PERSONAL	Investigadores	Personal Apoyo	Becarios	Pasantes	Administrativos
Permanente CONICET	27	-	32	-	-
Permanente No CONICET	33	-	5	-	-
Permanente de Otras Entidades	-	-	7	-	-
Total	60	0	44	0	0

Objetivos

El LICH tiene por objetivo nuclear, articular y coordinar líneas de investigación de las disciplinas que se desarrollan en la Escuela de Humanidades (EH) de la Universidad Nacional de San Martín: Psicopedagogía, Educación, Filosofía, Historia de las ciencias y de las tecnologías, Historia (con especial atención a América

Latina, Europa, China y Rusia), Historia Conceptual (*Begriffsgeschichte*) Lenguas, Lingüística, Literatura, Relaciones y Cooperación internacionales. La *interdisciplinariedad* es la condición constituyente e indispensable de la investigación que se desarrollará en el LICH. Para varios de los Centros de investigación existentes en la EH, su objeto principal es ya hoy en sí mismo *transdisciplinario* puesto que sitúa la investigación en un plano unitario, integrador de varios enfoques disciplinarios.

Es importante subrayar que las investigaciones en clave interdisciplinarias comprenden una dimensión articulada a la enseñanza en la universidad y el nivel secundario, con especial atención a la desigualdad social a la se enfrenta la educación. Esta orientación deberá ser fuertemente impulsada desde la dirección del LICH. Uno de los objetivos prioritarios será potenciar los intercambios entre los centros como entre sus miembros.—Se priorizará así la constitución de un espacio académico concreto donde dichos vínculos se expresen. En este espacio se generarán nuevas líneas y nuevos proyectos de formación e investigación. Al mismo tiempo, los esfuerzos estarán destinados a

(a) diseñar de una estrategia de formación de recursos humanos de posgrado en que se propicien las direcciones y co-direcciones de tesis compartidas;

(b) articular las tareas investigativas con las líneas de posgrado vigentes en las carreras en las que se desempeñan como directivos y docentes (y de las que en algunos casos egresaron magisters y doctores) los miembros del LICH;

(c) afianzar, promover e incentivarla la cooperación y el desarrollo de redes y convenios de intercambio con instituciones de investigación nacionales e internacionales cuyos propósitos sean afines a las del LICH.

(d) con la ayuda de la editorial de la UNSAM establecer las condiciones de una política de publicación en distintos soportes, sistemática y permanente, de las actividades desarrolladas en el LICH y de los resultados de investigación obtenidos. Se tratará también de establecer una base de datos con recursos bibliográficos e información que complete, cuando sea necesario, la labor que en ese sentido ya desarrollan los centros bibliográficos de la UNSAM.

(e) atendiendo a los propósitos específicos de algunos de sus programas, como son los de articular las tareas de investigación y formación de recursos humanos con las demandas sociales de la región y el país, fomentando la transferencia de sus productos a la sociedad, el LICH colaborará activamente con los programas de extensión universitaria de la EH y de la UNSAM que tienen por objetivo producir instancias de democratización del conocimiento (histórico, cultural, artístico, literario) poniendo al alcance de la comunidad análisis y explicaciones que combinen el rigor académico más actualizado con la claridad que exige el público no especialista y herramientas para pensar crítica e históricamente.

El LICH será también el contexto propicio para que áreas con menor desarrollo dinamicen y optimicen, en beneficio del crecimiento académico de la EH, su desempeño en la investigación acreditada y formación de posgrado.